



# Técnico en Farmacia y Parafarmacia



oferta educativa en zamora Formación Profesional



SANIDAD

## Técnico en Farmacia y Parafarmacia

**GRADO** Medio

**código** SANO2M

#### DURACIÓN DEL ESTUDIO

2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo).

#### COMPETENCIA GENERAL

La competencia general de este título consiste en asistir en la dispensación y elaboración de productos farmacéuticos y afines, y realizar la venta de productos parafarmacéuticos, fomentando la promoción de la salud y ejecutando tareas administrativas y de control de almacén, cumpliendo con las especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental.

#### ENTORNO PROFESIONAL

Este profesional ejerce su actividad en establecimientos de venta de productos farmacéuticos, parafarmacéuticos y en general productos relacionados con la salud humana o animal, así como con la cosmética, fitoterapia y otros. De igual modo puede ejercer su actividad en pequeños laboratorios de elaboración de productos farmacéuticos y afines.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Técnico en Farmacia.
- Técnico Auxiliar de Farmacia.
- Técnico de Almacén de Medicamentos.
- Técnico en Farmacia Hospitalaria.
- Técnico en Establecimientos de Parafarmacia.

#### PLAN DE FORMACIÓN

#### 1er CURSO

ı	MÓDULO PROFESIONAL	Horas Semanales	Horas Totales
ı	Anatomofisiología y patología básicas	4	132
ı	Disposición y venta de productos	3	99
	Oficina de farmacia	6	198
	Dispensación de productos parafarmacéuticos	8	264
ı	Operaciones básicas de laboratorio	6	198
	Formación y orientación laboral	3	99

### 2º CURSO

	MÓDULO PROFESIONAL	Horas Semanales	Horas Totales
	Primeros auxilios	2	42
ĺ	Dispensación de productos farmacéuticos	10	210
	Formulación magistral	7	147
	Promoción de la salud	8	168
Ì	Empresa e iniciativa emprendedora	3	63
	Formación en centros de trabajo*		380

#### CENTROS DONDE SE IMPARTE EN ZAMORA

CENTRO MENESIANO ZAMORA JOVEN (Centro concertado) Zamora C/ Pontejos, 13 980 50 94 31

#### **NORMATIVA**

- Título: REAL DECRETO 1689/2007, de 14 de diciembre (BOE de 17 de enero de 2008)
- Currículo Castilla y León: DECRETO 72/2009, de 24 de septiembre (BOCyL de 30 de septiembre)